

-ILIA CHAVEZ

PROCESAR CONFORME NORMATIVA
LEGAL VIGENTE

B. H. H.



MEMORANDO # AZEE-DAF-2018-259

PARA: Boris Mata Reyes
ADMINISTRADOR ZONA EUGENIO ESPEJO

DE: Ing. Cecilia Chávez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

ASUNTO: Autorización para transferencia gratuita de siete máquinas de coser solicitadas por el Grupo de Adultos Mayores AÑOS DORADOS de la parroquia de Puéllaro.

FECHA: 23/04/2018

El Grupo Adulto Mayor AÑOS DORADOS de la parroquia de Puéllaro, mediante Oficio # 04-2017 con fecha 23 de enero/2017 realizó el pedido de donación de cuatro máquinas de coser y con Oficio # 12-2018 con fecha 20 de febrero/2018 solicitan la donación de tres máquinas mas, es decir que el pedido total es de siete máquinas de coser.

Una vez realizada la inspección de los bienes por la Delegada de Financiero y el Encargado de Control de Bienes de la Zona, se determinó que en la Administración de Puéllaro existen once máquinas de coser, las mismas que se hallan en mal estado y no serán utilizadas en casa somos de Chavezpamba ni en la Casa Somos de Puellaro como lo confirma el Sr. Wilson Núñez Ibarra Administrador Delegación Nor-Central mediante Memorando N.- 067-AZN-DNC-2017 con fecha 24 de mayo/2017; con Memorando N.- 082-AZN-DNC-2017 con fecha 14 de junio/2017; y , en Memorando N.- AZEE-DNC-2018-049 con fecha 11 de abril/2018.

Adjunto al presente le hago llegar:

- Oficio # 04-2017 con fecha 23 de enero/2017 del Grupo de Adultos Mayor Años Dorados.
- Oficio # 12-2018 con fecha 20 de febrero/2018 del Grupo de Adultos Mayor Años Dorados.
- Informe del Funcionario de Control de Bienes AZN
- El Memorando AZEE-111-FIN-ZN-2017 con fecha 31 de agosto/2017 de la Ing. Karla Quiroz - Jefa Financiera AZEE.
- El Memorando N.- 067-AZN-DNC-2017 con fecha 24 de mayo/2017, el Memorando N.- 082-AZN-DNC-2017 con fecha 14 de junio/2017; y , en Memorando N.- AZEE-DNC-2018-049 con fecha 11 de abril/2018 del Sr. Wilson Núñez Ibarra - Administrador Delegación NOR-CENTRAL.

OFICIO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

[Firma]

ADMINISTRACIÓN ZONAL
EUGENIO ESPEJO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

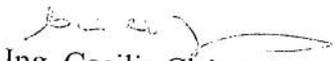
Recibido por: *[Firma]*

Fecha: 19 APR 2018

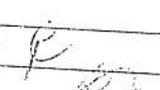
.../... MEMORANDO # AZEE-DAF-2018-171

- Memorando N.- 290-DJ-20127 con fecha 7 de julio/2017 del Director Jurídico Zonal EUGENIO ESPEJO (E).

En cumplimiento a lo que determina el artículo 80 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público; solicito a Usted, autorice la transferencia gratuita de las máquinas solicitadas por el Grupo de Adultos Mayores AÑOS DORADOS de la parroquia de Puéllaro..


Ing. Cecilia Chávez
DIRECCION ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

Adjunto: Veinte hojas útiles

Revisado por:	Ing. Alejandra Cárdenas	
Elaborado por:	Patricio del Castillo	

Revisado:	Ab. Martha Suárez	
-----------	-------------------	--

ACTA DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES

ACTA DE TRANSFERENCIA GRATUITA POR LA CUAL LA ADMINISTRACION MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO" TRANSFIERE SIETE MAQUINAS DE COSER AL GRUPO DE ADULTOS MAYORES "AÑOS DORADOS" DE LA PARROQUIA DE PUELLARO.

CLAUSULA PRIMERA.- Comparecientes:

En Quito, a los 16 días del mes de mayo del 2018, se procede a la suscripción de la presente Acta de transferencia gratuita de siete máquinas de coser, las mismas que son entregadas por la Administración Zona Norte "EUGENIO ESPEJO" al Grupo de Adultos Mayores AÑOS DORADOS de la parroquia de Puellaró.

Para el efecto, con el propósito de transferir las siete Máquinas de Coser, se reúnen los señores: Sra. Susana Torres – Presidenta del Grupo de Adultos Mayores AÑOS DORADOS, Ing. Cecilia Chávez – Directora Administrativa Financiera AZN, Ing. Alejandra Cárdenas – Jefe Administrativo AZN, Juan Carlos Urcuango - Jefe Financiero AZN (S) y Sr. Patricio del Castillo – Encargado del Control de Bienes AZN.

CLAUSULA SEGUNDA.- Antecedentes:

- En cumplimiento a lo que determina el artículo 80 del Reglamento General y Control de Bienes del Sector Público.
- En atención al Memorando N.- 067-AZN-DNC-2017 del Sr. Wilson Nuñez Ibarra – Administración Delegación NOR-CENTRAL, con la cual se determina que las Máquinas de Coser existentes en ese lugar son bienes en desuso, deterioradas y embodegadas por varios años.
- El Memorando FINAN-DR-019-2017 de la Ing. Dina Rodríguez delegada del Financiero, con el cual se determina que once máquinas de coser y una cortadora circular existentes en la Administración Nor-Central, de las cuales en su mayoría presentan un alto grado de deterioro físico; además, estas no han sido utilizadas en el lapso de tres años según lo antes mencionados.
- Con autorización del Administrador de la Zona EUGENIO ESPEJO inherente en el Memorando # AZEE-DAF-2018-259, se procede a realizar la transferencia de las siete máquinas de coser que se determinan a continuación.

Los comparecientes proceden a la entrega – recepción de los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

SIPARI	CODBARRA	MARCA	SERIE	MODELO	VALOR ADQ.	VAL.LIBROS
60000000038	209789	JUKI	C6G202439	DDL-8300N	219,42	122,32
60000000039	209781	JUKI	50656	DDL-8300N	219,42	122,32
60000000041	209783	JUKI	50633	DDL-8300N	219,42	122,32
60000000042	209784	JUKI	50065	DDL-8300N	176,49	105,03
60000000043	209785	JUKI	50059	DDL-8300N	176,49	98,41
61000000044	209791		95001700	M 105-3	71,31	71,31
61000000047	209786	GEMSY	2040402445	GEM7-28H	38,19	38,19
TOTAL:					1.120,74	679,90

.../... ACTA TRANSFERENCIA GRATUITA DE SIETE MAQUINAS DE COSER

El valor en libros que consta en los registros contables de la Administración Zona Norte referente a las siete máquinas de coser transferidas gratuitamente al Grupo de Adultos Mayores AÑOS DORADOS de la parroquia de Puellaró es de: **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE con 90/100 (\$ 679,90)** dólares americanos.

CLAUSULA TERCERA.- Aceptación de las Partes:

En cumplimiento de lo que determina el Art. 138 del Reglamento General y Control de Bienes del Sector Público, en constancia y fe de lo actuado los comparecientes suscriben la presente Acta en tres ejemplares de igual tenor y efecto.

ENTREGA CONFORME,


Patricio del Castillo
**ENCARGADO CONTROL DE BIENES
ADM. ZONA "EUGENIO ESPEJO"**

RECIBE CONFORME,

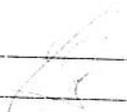

Sra. Susana Torres
**PRESIDENTE
ADULTO MAYOR "AÑOS DORADOS"
PUELLARO**

INTERVIENEN,


Ing. Cecilia Chávez
**DIRECTORA
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA**


Ing. Alejandra Cárdenas
**JEFE ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACION ZONA NORTE**


Juan Carlos Urcuango
**JEFE FINANCIERO (S)
ADMINISTRACION ZONA NORTE**

Elaborado por:	Patricio del Castillo	
----------------	-----------------------	---

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIÓN	MAQUINA DE COSER	219,42	
DONACIÓN	MAQUINA DE COSER	219,42	
DONACIÓN	MAQUINA DE COSER	219,42	
DONACIÓN	MAQUINA DE COSER	176,49	
DONACIÓN	MAQUINA DE COSER	176,49	
DONACIÓN	MAQUINA DE COSER	71,31	
DONACIÓN	MAQUINA DE COSER	38,19	
DONACIÓN	COMPUTADOR	601,56	

Elaborado: Ing. Alejandra Cárdenas 